

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN BOLETÍN INFORMATIVO

“FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL”

ABRIL DE 2023

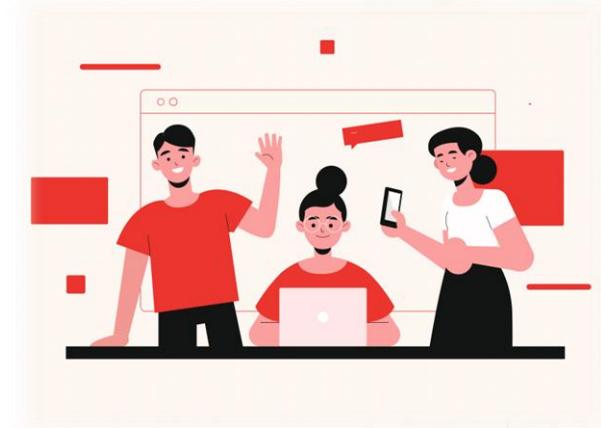


CONTROL INTERNO SOMOS TODOS!!



La Oficina de Control Interno está definida en la Ley 87 de 1993, como “uno de los componentes del Sistema de Control Interno, del nivel directivo, encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía de la entidad.

Dicha Oficina se constituye en el “Control de Controles” por excelencia, ya que mediante su labor DEL FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL determina la efectividad del sistema de control de la entidad, con miras a Contribuir a la Alta Dirección en la toma de decisiones que orienten el accionar administrativo hacia la consecución de los fines estatales.



PRINCIPIOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI



AUTOCONTROL



AUTOREGULACION



AUTOGESTION

El Modelo Estándar de Control Interno (MECI) que se establece para las entidades del Estado proporciona una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación en las entidades del Estado, cuyo propósito es orientarlas hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de estos.

CUAL ES EL OBJETIVO DEL MECI?

Ayudar al cumplimiento de los objetivos planteados por la ENTIDAD



¿QUE ES EL AUTOCONTROL ?



Es la capacidad de cada servidor público de considerar el control como inherente o intrínseco a sus responsabilidades, acciones, decisiones, tareas y actuaciones. Es el control realizado por uno mismo.

Es la capacidad que deben desarrollar todos y cada uno de los servidores públicos de la organización, independientemente de su nivel jerárquico, para Evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos de manera oportuna para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios éticos.

“El autocontrol es la competencia, el compromiso, la responsabilidad, que tenemos en la realización del trabajo.”



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR



CARACTERÍSTICAS DEL AUTOCONTROL

- Es el sello personal que usted le coloca a su trabajo. Nos hace ser dueños y responder por nuestros actos.
- Es el resultado de la aplicación de los principios y valores.
- Es trabajar con responsabilidad.
- Es disciplina, organización y excelencia.
- Genera calidad de vida personal y laboral
- Es una filosofía de vida enmarcada en una actitud positiva y permanente para hacer las cosas bien.
- Es el mejoramiento continuo en la forma de realizar nuestra labor diaria.



- CONCIENCIA
- COMPETENCIA
- RESPONSABILIDAD
- COMPROMISO



- El Autocontrol genera convivencia, regula y mejora los resultados.
- Implica planeación, organización y toma de decisiones para alcanzar los objetivos propuestos.
- El Autocontrol es hacer las cosas bien para no tener que repetir las.
- Es el sentido de pertinencia que debemos tener por nuestra Entidad para hacer bien las actividades diarias

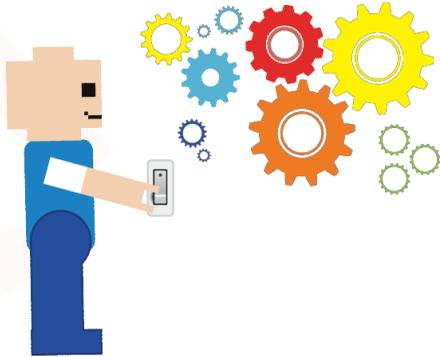


GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

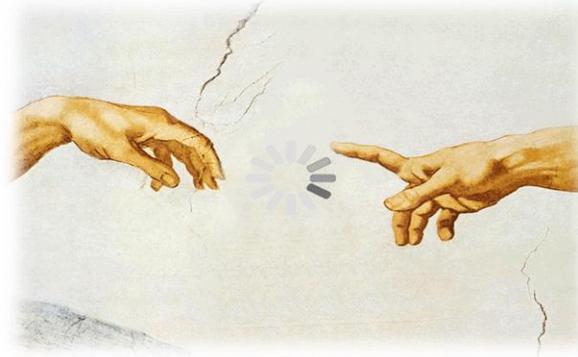


LA CULTURA DEL CONTROL PROMUEVE.....

Que cada actividad se realice con calidad, oportunidad, transparencia y Participación.



La Protección del Patrimonio Público.



Mejoramiento continuo en la forma de realizar nuestra labor diaria.

Y, el crecimiento y desarrollo personal.



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR



MANIFESTACIONES DE AUTOCONTROL EN LAS ENTIDADES

Demuestre su cultura de Control:

- a. Siendo oportuno y correcto en su trabajo.
- b. Mostrando responsabilidad, transparencia y calidad en las acciones y los resultados propios de su trabajo.
- c. Siendo correctivo y preventivo en su propio que hacer.
- d. Siendo facilitador de procesos.
- e. Manejando las emociones.
- f. Desarrollando habilidades para contribuir al mejoramiento continuo.
- g. Contribuyendo a un ambiente laboral estable y cooperativo.
- h. Armonía en las relaciones interpersonales.
- i. Respetando las normas y teniendo un buen manejo de los recursos públicos y naturales



Cumplimiento de las metas



Respeto a las ideas de los demás.



Ambiente laboral en armonía.



Comunicación fluida y oportuna.



Talento humano participativo y proactivo.



Prestación de un buen servicio



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR





TODOS COMPROMETIDOS CON UNA FUNCION PUBLICA MAS EFICIENTE!!